

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 1 de 19 ACTA No. 004 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL

ACTA No. 004 DE 2022			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Inicio: 2:00 P.M.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Finalización: 5:31 P.M.	
LUGAR: VIRTUAL		Fecha: 24/FEBRERO/2022	
	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
	CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO	Presidenta	ASISTIÓ
	FAVIO LOPEZ BOTIA	Coordinador Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	RAÚL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	EDISON URIBE	Representante Principal de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	NORMAN ARTURO TORRES SERRANO	Representante Suplente de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	LAURA GABRIELA RODRIGUEZ SANCHEZ	Representante Principal de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	CAROLAYN LIZETH PAVA DIAZ	Representante Suplente de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA	Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	ASISTIÓ
	GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA	Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	ASISTIÓ

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 2 de 19 ACTA No. 004 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 004 DE 2022 ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA No. 002 DE 2022
3. INFORMA DE LA DECANA
4. CONCURSOS ABREVIADOS DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS DE DOCENTES
7. CASOS DE ESTUDIANTES
8. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, procede a leer el Orden del Día No. 004-22 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **aprueba** el Orden del Día del Acta No. 004-22 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. El docente EDISON URIBE, Representante Principal de los Docentes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, no asistió a esta sesión.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 3 de 19 ACTA No. 004 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 2:00 P.M.
LUGAR: VIRTUAL

2. APROBACIÓN ACTA No. 002 DE 2022

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Acta No. 002 de 2022. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3. INFORME DE LA DECANA

La docente CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO, Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, presenta el siguiente informe, así:

Sobre el caso de la Sede Calle 34. Aclarar que al Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, nunca le llegó el oficio que a partir del período académico 2021-3, se debía programar todas las clases en la Sede Bosa El Porvenir, teniendo en cuenta que por parte del Asistente no dio a conocer esta comunicación en el Proyecto Curricular en mención, quien solicitó disculpas, precisa que la Sede Calle 34 le fue asignada a la Facultad de Ingeniería; Administración Deportiva informa que tienen actualmente 180 estudiantes que deben tener disponibles nueve salones. El día martes 22 de febrero de 2022, atendió a los estudiantes del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, en esa reunión estuvo presente la docente GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA, Coordinadora de Currículo y el doctor CARLOS RAMÓN BERNAL ECHEVERRY, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con su equipo de trabajo, en esa reunión fue llamada abruptamente por una estudiante.

El doctor GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ, Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ya tiene conocimiento del tema y dice que él asume el costo político y dio la orden de programar las clases en la Sede El Vivero del período académico 2022-1 del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, la funcionaria ingeniera SANDRA PARRA VALDERRAMA, ya se le ordenó que así debe quedar la programación de clases para el período académico en mención. Se le va a enviar una comunicación al Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, indicándole el horario, así: De 7:00 A.M. a 5:00 P.M. en la Sede Bosa El Porvenir y en el horario de 6:00 a 10:00 P.M., en la Sede El Vivero. Además aclara que como Decana es la encargada de coordinar las diferentes actividades en la Sede Bosa El Porvenir, en el lote que queda en esa sede se está definiendo si se construye la Facultad de la Salud o la Facultad de Ciencias Económicas y Administración.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, tiene un contrato de marketing digital que es la aplicación de estrategias de comercialización en el manejo de redes sociales, este trabajo ya comenzó en la Facultad de Ingeniería y se está desarrollando en nuestra Facultad, ya hizo un ejercicio con los Coordinadores para sacar adelante estas piezas publicitarias.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 4 de 19 ACTA No. 004 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 2:00 P.M.
LUGAR: VIRTUAL

La Oficina del Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, está desarrollando la sensibilización y aplicación de la batería del riesgo psicosocial para su medición y control del riesgo psicosocial, va dirigido a docentes, funcionarios y contratistas, algunos docentes han manifestado no aceptar esa encuesta, aclarar que esta actividad se tiene que desarrollar y lo mismo se está solicitando para participar en la convocatoria de Brigadas de Emergencias de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, dando cumplimiento a la Resolución No. 404 de 2016 y el Decreto 1072 de 2015, para la prevención y preparación ante una emergencia.

Como es de conocimiento se tiene el programa de desarrollo integral y graduación oportuna y la Oficina Asesora de Planeación y Control de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ordenó se habiliten los módulos, para dar cumplimiento al programa en mención, inicialmente se tenía para ser adecuados en la Hemeroteca de la Sede El Vivero, pero los estudiantes han solicitado no se les reduzca este espacio, entonces se está revisando para dejar el programa en la Oficina de Bienestar Institucional.

El doctor GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ, Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ha informado que se va a trabajar muy fuerte en la línea del tema de género y diversidad sexual, se está trabajando con todos los colectivos a cargo de ANGYLY TORRES, CPS Asesora de Rectoría, quien pertenece al Comité de Género, para revisar los procesos, protocolos y el Comité de Género, con una jornada de sensibilización en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así: 02 de marzo de 2022, sensibilización virtual en la Sede El Vivero, 09 de marzo de 2022, sensibilización virtual en la Sede Bosa El Porvenir, 16 de marzo de 2022, sensibilización presencial Sede El Vivero y 23 de marzo de 2022, sensibilización presencial Sede Bosa El Porvenir.

El docente de vinculación especial NORMAN ARTURO TORRES SERRANO, Representante Suplente de los Docentes al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, agradece a la señora Decana docente CARDONA LONDOÑO, por el informe presentado; solicita el informe de los espacios académicos que han cancelado los estudiante en el período académico 2021-3, que se requiere para la reunión que tienen con la docente MIRNA JIRON POPOVA, Vicerrectora Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Le gustaría mucho que para el próximo Consejo de Facultad se presente el presupuesto de la vigencia 2022 y la contratación de los docentes de vinculación especial 2022-1 y le gustaría conocer el diagnóstico del tema de género y diversidad de género que se tiene en nuestra Institución.

El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, agradece también a la señora Decana docente CARDONA LONDOÑO, por el informe presentado; quiere retomar el punto del informe de Administración Deportiva, no entiende por qué algunos Proyectos Curriculares siguen hablando de jornadas nocturnas, cuando en nuestros Registros Calificados, se tiene es una jornada única en el horario de 6:00 A.M. a 10:00 P.M., tampoco entiende el tema de las sedes, algunos docentes no les gusta desarrollar las actividades de docencia en ciertas sedes, precisar que nuestro campus Universitario está ubicado en la ciudad de Bogotá, estas

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 5 de 19 ACTA No. 004 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL

discusiones con algunos Proyectos Curriculares, no da a lugar y tampoco no se entiende esa discusión con los estudiantes, ya que no se puede ofertar espacios nocturnos.

LAURA GABRIELA RODRIGUEZ SANCHEZ, Representante Estudiantil Principal al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita se revise los tiempos y los espacios de los Laboratorios de Topografía de nuestra Facultad, ya que los equipos no dan abasto, lo mismo que las clases extracurriculares, teniendo en cuenta que la Facultad de Ingeniería, se va a trasladar muy seguramente el Proyecto Curricular de Catastral y Geodesia, va a necesitar el apoyo de ese Laboratorio, teniendo en cuenta que existen espacios transversales en el área de Topografía, para que se tenga en cuenta esa proyección.

El docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que los Coordinadores fueron citados para hablar del centro de costos y la revisión de espacios académicos, pero precisa que en esa sede hay dos Facultades la de Ciencias y Educación con los Proyectos Curriculares de Comunicación Social y Periodismo y Archivística y Gestión de la Documentación Digital y los Proyectos Curriculares de nuestra Facultad en esa Sede, para que eso se tenga en cuenta en el momento de hacer este ejercicio. El segundo punto es que los únicos Proyectos Curriculares que entregaron espacios académicos para profundización fueron Ingeniería Topográfica e Ingeniería Ambiental, los demás no se pronunciaron y este plazo venció.

4. CONCURSOS ABREVIADOS

4.1 La docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, Decana, da traslado al oficio ADMON-AMB-034-022 del docente CARLOS ROZO ÁLVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, con el cual informa que el Consejo Curricular en su sesión 004 del 17 de febrero de 2022, solicita una convocatoria para concurso abreviado de los espacios académicos: 2458- Ecología Ambiental (4 Horas) y Problemas y Alternativas Ambientales con intensidad horaria de seis (6) horas semanales, para un total de diez (10) horas a la semana, lo anterior, teniendo en cuenta que la convocatoria 3820 se declaró desierta, debido a que los concursantes no cumplían con el perfil de la publicación y por la descarga de horas lectivas del docente ALFONSO PAZOS ÁLVAREZ. El perfil requerido es el siguiente:

DESCRIPCIÓN GENERAL	
El Consejo Curricular de Administración Ambiental en sesión No. 004 del 17 de febrero de 2022, estudió y aprobó realizar el concurso para docente hora cátedra	
ASIGNATURAS	Ecología Ambiental Problemas y Alternativas Ambientales
ÁREA DEL CONOCIMIENTO	Matemáticas y Ciencias Naturales

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 6 de 19 ACTA No. 004 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL

TÍTULO DE PREGRADO:		Biólogo, Microbiólogo, Licenciado En Biología, Administrador Ambiental, Ecólogo, Ingeniero Forestal, Ingeniero Ambiental, Ingeniero Sanitario, Ingeniero Topográfico Y/O Licenciado En Ciencias Ambientales
TÍTULO DE POSGRADO:		Con Título De Posgrado En El Área Ambiental
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL		Universitaria mínima de dos (2) años o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
PERFIL		Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO		10 horas semanales en el siguiente horario: Martes 11-1 Y Viernes 11-1 Jueves 9-1 y Viernes 9-11
FECHA DEL CONCURSO		POR DEFINIR
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR		Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlo a un solo archivo PDF al correo: admambiental@udistrital.edu.co
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS		POR DEFINIR
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		POR DEFINIR

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el perfil para la convocatoria del concurso abreviado para docente hora cátedra de los espacios académicos: 2458- Ecología Ambiental (4 Horas) y Problemas Y Alternativas Ambientales con intensidad horaria de seis (6) horas semanales, para un total de diez (10) horas a la semana, según lo aprobado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Ambiental,

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 7 de 19 ACTA No. 004 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 2:00 P.M.
LUGAR: VIRTUAL

en la sesión del 17 de febrero de 2022, Acta No. 004. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5. CASOS DE FACULTAD

5.1 El docente HUMBERTO GUERRERO SALAS, Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente, remite la Circular No. 01 de 2022IE-3090, con asunto proceso de evaluación docente 2021-3–programas de pregrado.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.2 Los doctores ELVERTH SANTOS ROMERO, Vicerrector Administrativo y Financiero y JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO, Jefe Oficina Asesora Jurídica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite la Circular No. 002 del 10 de febrero de 2022, con asunto Procesos de Selección Contractual a Utilizar en Vigencia de la Ley de Garantías.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.3 El doctor JOSÉ IGNACIO PALACIOS OSMA, Director del Centro Institucional de Bienestar de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite la Circular No. 002 del 09 de febrero de 2022, con asunto Lineamientos Internos de Bienestar Institucional para Cancelación, Retiro y Aplazamiento de Semestre.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.4 La docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, Decana, da traslado al oficio PCIF-011-022, del docente CÉSAR AUGUSTO POLANCO TAPIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, con el cual informa que se viene planificando la celebración con motivo de los 70 años de existencia del Proyecto Curricular, y por tal razón, solicitan inicialmente la disponibilidad presupuestal por valor de seis millones de pesos (\$6.000.000), que serán destinados a diferentes actividades conmemorativas a desarrollar durante el año 2022.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 8 de 19 ACTA No. 004 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 2:00 P.M.
LUGAR: VIRTUAL

5.5 La docente CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, Decana, da traslado al oficio ACFMA Y RN 004-022, de la docente MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, quien solicita la colaboración para gestionar la actualización de la información que se presenta en el pie de página de los documentos producidos en las unidades académico-administrativas y los Proyectos Curriculares de la Facultad en el marco de la obtención de la Renovación de la Acreditación de Alta Calidad Institucional mediante la Resolución No. 023653 del 10 de diciembre del 2021.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** remitir el ACFMA Y RN 004-022, de la docente MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales a la Oficina de Publicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, dando cumplimiento a la Resolución No. 653 del 24 de noviembre de 2016 de Rectoría. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.6 Los doctores GIOVANNI MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ, Rector y GUILLERMO EDUARDO ALFONSO GUTIÉRREZ, Jefe Oficina de Control Interno, remiten la Circular No. 003 del 15 de febrero de 2022, con asunto Requerimiento Asignación de Enlace con el fin de Atender las Solicitudes Realizadas a la Universidad por los Entes de Control.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6. CASOS DOCENTES

6.1 El docente FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, informa que teniendo en cuenta que la docente MARTHA LUCIA MALAGÓN MICÁN pertenecía a la planta docente de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales con carga asignada en el Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, en la plaza de Contaminación Ambiental II y, que según la resolución No. 304 del 19 de noviembre del 2021 “Por la cual se declara insubsistente el nombramiento de un docente por evaluación no satisfactoria en el periodo de prueba y se dictan otras disposiciones”, solicita sea estudiada la posibilidad de compensar el docente de planta que por las razones expuestas en la resolución ya no pertenece a la Facultad ni al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, razón por la cual, realiza la presente solicitud con el fin de suplir la pérdida del docente de Tiempo Completo.

El docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, precisa que la docente MALAGÓN MICÁN, tenía carga compartida con el Proyecto Curricular de Saneamiento Ambiental, quien tenía el espacio académico Calidad del Agua.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 9 de 19 ACTA No. 004 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL

6.2 El docente CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ, adscrito al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita que se reconsidere la decisión de solicitud de año sabático desde el período académico 2022-1, durante el cual realizará las “Notas de clase de la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos del Proyecto Curricular de Administración Ambiental”.

Documento	Si	No	N/A	Observaciones
Aval del Consejo Curricular	X			
Plan de Trabajo a ejecutar	X			
Certificación laboral con tiempo de vinculación expedida por la División de Recursos Humanos	X			
Paz y Salvo Académico expedido por el Proyecto Curricular donde se encuentra adscrito	X			
Paz y salvo del CIDC	X			
Paz y Salvo IDEXUD	X			
Paz y Salvo de Almacén e Inventarios	X			
Paz y Salvo División de Recursos Financieros	X			
Paz y Salvo Unidad de Extensión de Facultad	X			
Paz y Salvo Unidad de Investigaciones de Facultad	X			
Paz y Salvo de Decanatura de Facultad (Docentes que han realizado comisión de estudios)			x	
Documentos que soportan financiación externa o interna de la propuesta (Si se requiere)			x	
Otros			x	
Cuáles				

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 10 de 19 ACTA No. 004 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** otorgar aval para el disfrute del año sabático al docente CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ, adscrito al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, durante el cual realizará las “Notas de clase de la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos del Proyecto Curricular de Administración Ambiental”, a partir del periodo académico 2022-1, dando cumplimiento, al artículo 13 del Acuerdo No. 007 del 12 de junio de 2005. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.3 La docente ESPERANZA NANCY PULIDO RODRÍGUEZ, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita aval para el disfrute de año sabático desde el periodo académico 2022-1, durante el cual realizará las “Notas de clase para la unidad de Anatomía de la Madera de la asignatura Propiedades de la Madera”.

Documento	Si	No	N/A	Observaciones
Aval del Consejo Curricular	X			
Plan de Trabajo a ejecutar	X			
Certificación laboral con tiempo de vinculación expedida por la División de Recursos Humanos	X			
Paz y Salvo Académico expedido por el Proyecto Curricular donde se encuentra adscrito	X			
Paz y salvo del CIDC	X			
Paz y Salvo IDEXUD	X			
Paz y Salvo de Almacén e Inventarios	X			
Paz y Salvo División de Recursos Financieros	X			
Paz y Salvo Unidad de Extensión de Facultad	X			
Paz y Salvo Unidad de Investigaciones de Facultad	X			
Paz y Salvo de Decanatura de Facultad (Docentes que han realizado comisión de estudios)			x	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 11 de 19 ACTA No. 004 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL

Documentos que soportan financiación externa o interna de la propuesta (Si se requiere)			x	
Otros			x	
Cuáles				

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** otorgar aval para el disfrute del año sabático de la docente ESPERANZA NANCY PULIDO RODRÍGUEZ, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, durante el cual realizará las “Notas de clase para la unidad de Anatomía de la Madera de la asignatura Propiedades de la Madera”, a partir del periodo académico 2022-1, dando cumplimiento, al artículo 13 del Acuerdo No. 007 del 12 de junio de 2005. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7. CASOS ESTUDIANTES

7.1 Los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente solicitan el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre), del periodo académico 2021-3, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	DECISIÓN
JOSE DAVID BUITRAGO ALZATE	20162010029	Ingeniería Forestal	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO PREVIA VERIFICACIÓN DEL COORDINADOR
LAURA CAMILA DURAN RUSINQUE	20202710007	Ingeniería Forestal	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO PREVIA VERIFICACIÓN DEL COORDINADOR
ANA MARIA REYES VALBUENA	20201032035	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO PREVIA VERIFICACIÓN DEL COORDINADOR
ANDRES FELIPE CORTES PIRAMANRIQUE	20192032055	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO PREVIA VERIFICACIÓN DEL COORDINADOR
SEBASTIAN VIASUS VALERO	20212732016	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO PREVIA VERIFICACIÓN

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 12 de 19 ACTA No. 004 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 2:00 P.M.
LUGAR: VIRTUAL

					DEL COORDINADOR
DANIEL ALEJANDRO ARTEAGA CASTRO	20201032077	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO PREVIA VERIFICACIÓN DEL COORDINADOR
CARLOS STEVEN HERNANDEZ FABRA	20191032051	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO PREVIA VERIFICACIÓN DEL COORDINADOR
ANGIE HASBLEIDY PAVA NIÑO	20192732026	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO PREVIA VERIFICACIÓN DEL COORDINADOR
LUNA VALENTINA LOZANO CORTES	20211180025	Ingeniería Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO PREVIA VERIFICACIÓN DEL COORDINADOR
SEBASTIAN CAMILO GAMBOA RUEDA	20201781016	Ingeniería Sanitaria	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO PREVIA VERIFICACIÓN DEL COORDINADOR
DAVID FELIPE MORENO SANABRIA	20202185070	Administración Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO PREVIA VERIFICACIÓN DEL COORDINADOR
JUAN PABLO JOYA DIAZ	20182185042	Administración Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO PREVIA VERIFICACIÓN DEL COORDINADOR
ESTEBAN DAVID RODRIGUEZ HERRERA	20211001079	Administración Deportiva	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO PREVIA VERIFICACIÓN DEL COORDINADOR
JHONATAN ARIAS SOLER	20191131044	Tecnología en Levantamientos Topográficos	PRUEBA ACADEMICA Y MATRICULADO	SI	APROBADO PREVIA VERIFICACIÓN DEL COORDINADOR
VALENTINA HERRERA DUARTE	20202081024	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	PRUEBA ACADEMICA Y MATRICULADO	SI	APROBADO PREVIA VERIFICACIÓN DEL COORDINADOR

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 13 de 19 ACTA No. 004 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL

WILDER ALEXIS SARMIENTO GUERRERO	20211081007	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO PREVIA VERIFICACIÓN DEL COORDINADOR
----------------------------------	-------------	--	------------------------	----	---

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre), del periodo académico 2021-3, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, previa verificación con el respectivo Coordinador del Proyecto Curricular, para dar cumplimiento al parágrafo segundo de la Resolución No. 002 del 02 de febrero de 2022 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.2 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan la expedición del recibo de pago del periodo académico 2021-3, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	OBSERVACIÓN	DECISIÓN
DUBAN ANDRES ACOSTA SANCHEZ	20142180221	Ingeniería Ambiental	ESTUDIANTE EN VACACIONES	Último recibo pagado 2021-1 - % 97.6	APROBADO
WILSON ORLANDO MEDINA VEGA	20042085019	Tecnología en Saneamiento Ambiental	TERMINÓ MATERIAS Y NO SE MATRICULÓ	Último recibo pagado 2020-3 -	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la expedición del recibo de pago del periodo académico 2021-3 al estudiante ACOSTA SANCHEZ.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la expedición del recibo de pago del periodo académico 2021-3 al estudiante MEDINA VEGA, teniendo en cuenta que una vez revisado el Sistema de Gestión Académica, no le generó el recibo del periodo académico 2021-1. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.3 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan retiro definitivo, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	MOTIVO DE RETIRO	DECISIÓN
CARLOS CARREÑO MONTAÑA	20211032030	Ingeniería Topográfica	NO SE MATRICULO	SI	Económico	APROBADO
ASTRID DAIHANA POSSE ORTIZ	20212732024	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	Económico	APROBADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 14 de 19 ACTA No. 004 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL

CAROLINA RUIZ ESLAVA	20211032007	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE EN VACACIONES	SI	Económico	APROBADO
BIANCA LUNA DIAZ SOLAQUE	20211180069	Ingeniería Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	Cambio de Universidad	APROBADO
LAURA JULIANA ISAZA VALDERRAMA	20201181044	Ingeniería Sanitaria	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	Económico	APROBADO
KEVIN EDILSON CASTILLO LAITON	20192001052	Administración Deportiva	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	Cambio de Carrera	APROBADO
ANA MARIA RODRIGUEZ SANDOVAL	20211085055	Tecnología en Saneamiento Ambiental	NO SE MATRICULO	SI	Cambio de Carrera	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el retiro definitivo, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.4 Los estudiantes que se relaciona en el cuadro siguiente solicitan la expedición del recibo de pago del seguro del periodo académico 2022-1, ya que no pueden inscribir los espacios académicos Trabajo de Grado, Tesis I y/o Tesis II, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO PENDIENTE DE CURSAR	ÚLTIMO PERÍODO CURSADO	DECISIÓN
DIEGO FRANCISCO BECERRA CRUZ	20162021004	Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque	Tesis I y Tesis II	2021-3	APROBADO
IVANOV ALEXANDER PINEDA RINCON	20131021006	Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque	Tesis II	2021-3	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la expedición del recibo de pago del seguro del periodo académico 2022-1, al estudiante BECERRA CRUZ, según justificación de la Directora del Trabajo de Grado docente ROCÍO DEL PILAR CORTES BALLEEN y a la estudiante PINEDA RINCON, según recomendación del Consejo Curricular de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 15 de 19 ACTA No. 004 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 2:00 P.M.
LUGAR: VIRTUAL

7.5 El estudiante JUAN CARLOS SANABRIA MARTINEZ, código estudiantil 20032030037 del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, remite derecho de petición con el cual solicita que se le vuelva a tener en cuenta para graduarse dentro de la Resolución No. 069 del 14 de agosto de 2018, del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas bajo la situación 1 en el actual periodo académico.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del estudiante SANABRIA MARTINEZ. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Respuesta Derecho de Petición.

1. En virtud a que en este momento no cuento con los \$100.000.00 del pin de reintegro para poder inscribirme en el curso de graduación, solicito sea tenido en cuenta el valor consignado en 10 de mayo de 2021, ya que finalmente no pude conseguir la forma de obtener los 3 SMLV para el año 2021 y acceder al curso de graduación para el periodo 2022.

R/. Este cuerpo colegiado niega su solicitud dando cumplimiento al artículo 4 de la Resolución No. 132 del 22 de agosto de 2017 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

2. Si no se convalida el anterior punto, acontece que hacia el 2014 o 2015 intenté graduarme y llegué a realizar el pago de Derechos de Grado, y me informaron que ese dinero podría ser reembolsado a mi favor, usar ese dinero para el pin del presente periodo lectivo para realizar el curso.

R/. Este cuerpo colegiado niega su solicitud dando cumplimiento al artículo 4 de la Resolución No. 132 del 22 de agosto de 2017 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

3. Si es aprobado el primer o segundo puntos anteriores, solicito sea informado cuál es el excedente que debo pagar; generar el recibo de tal reliquidación del reajuste; indicarme el medio y fechas de plazo para poder estar legalmente inscrito para realizar el curso de graduación para el periodo lectivo 2022.

R/. Como le fue negado el punto 1 y 2 no se le genera ningún recibo ni plazo para el respectivo pago.

4. En razón a la existencia del programa económico para solventar los efectos de la Emergencia Sanitaria del CORONAVIRUS denominado MATRÍCULA CERO, solicito ser incluido dentro de éste, en relación al pago de los 3 SMLV para la realización del curso de graduación, en virtud a que mis recursos económicos son extremadamente mínimos.

R/. Se le aclara que el programa académico transitorio de retorno es para estudiantes inactivos y no graduados para los programas de pregrado y posgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas,

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 16 de 19 ACTA No. 004 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 2:00 P.M.
LUGAR: VIRTUAL

definido en el artículo primero de la Resolución No. 069 del 14 de agosto de 2018 del Consejo Académico y debe pagar por este programa el equivalente de 3 salarios mínimos mensuales legales vigentes, establecido en el artículo 3 del Acuerdo No. 010 de 17 de mayo de 2018 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

- 7.6** El docente CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante correo electrónico, solicita orientación al Consejo de Facultad, con respecto a la consulta que realiza el estudiante JUAN CARLOS GRANDE QUIROGA, frente a la respuesta enviada mediante oficio SFMA-0036-22, quien solicita saber si hay forma de poder salvar las materias que no tienen calificación definitiva, entre ellas Matemática Financiera y Estadística.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al estudiante GRANDE QUIROGA, que estos espacios académicos no son homologables porque no tiene nota aprobatoria. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 7.7** El estudiante CHRISTIAN ALEXIS GONZALEZ GOMEZ, código estudiantil 20172131057 del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, remite derecho de petición con el cual solicita la expedición del recibo de pago del período académico 2020-1, de igual forma el docente JULIO HERNÁN BONILLA ROMERO, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante oficio CTLT 0118 – 2022, informa que debido a que en el Sistema de Gestión Académica de la Universidad aparece relacionado con pago pendiente de la segunda cuota de matrícula del periodo académico 2020-1, y para iniciar el proceso de cobro persuasivo señalado por ustedes mediante oficio SFMA-0080-22, y atendiendo además la instrucción por parte de la asesoría jurídica de la Facultad, solicita que sea aprobado y habilitado el recibo de pago extemporáneo en el sistema de gestión académica, para que el estudiante proceda a realizar el pago y pueda quedar a paz y salvo financiero con la Universidad por el concepto mencionado.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la expedición del recibo de pago del período académico 2020-1 al estudiante GONZALEZ GOMEZ, debe pagar los respectivos intereses de mora. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 17 de 19 ACTA No. 004 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL

7.8 El docente CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante correo electrónico da traslado a la solicitud del estudiante EDISSON JHAIR GONZALEZ SANCHEZ, código estudiantil 20171185078 del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, quien presenta renuncia a la monitoria No. 8 del espacio académico Fundamentos de Química-2112, del periodo académico 2021-3, debido a las dificultades que presenta para apoyar la asignatura de forma presencial.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la renuncia del estudiante GONZALEZ SANCHEZ, a la monitoria No. 8 del espacio académico Fundamentos de Química del período académico 2021-3. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

En este punto se **RETIRA** el docente de vinculación especial NORMAN ARTURO TORRES SERRANO, Representante de los Docentes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

7.9 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan poder realizar la inscripción extemporánea para la ceremonia de grados No. 001 del 22 de abril de 2022, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
VANESSA TORRES NIETO	20181114020	Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	NEGADO
CRISTIAN OSWALDO QUINTERO RINCÓN	20181114021	Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	NEGADO
VIVIANA PAOLA PATIÑO LEIVA	20211114032	Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	NEGADO
NATALIA ESPERANZA SIERRA DIAZ	20211114024	Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	NEGADO
JHONATAN ANDRES RODRIGUEZ LOPEZ	20211114022	Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	NEGADO
SANTIAGO DIAZ HERNANDEZ	20151032041	Ingeniería Topográfica	NEGADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, por extemporaneidad, se les recomienda solicitar grado por ventanilla, dando cumplimiento al párrafo del artículo 3 de la Resolución No. 099 del 01 de octubre del 2013 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.10 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan la autorización para comprar el formulario de reingreso extemporáneo para el período académico 2022-1, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
JOHN FREDY AREVALO MURILLO	20062004010	Administración Deportiva	NEGADO
JULIAN SANTIAGO SIMBAQUEVA MONTOYA	20181032064	Ingeniería Topográfica	NEGADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 18 de 19 ACTA No. 004 DE 2022
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 063 del 07 de diciembre de 2021 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.11 El docente FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-030-22, informa que el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental en su sesión del 17 de febrero, según Acta No. 40 de 2022 se dio por ENTERADO que el día 9 de febrero del 2022, mediante sala zoom, se llevó a cabo la Elección del Segundo Representante Estudiantil ante el Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, cumpliendo con la Resolución No. 113 de 2015 *“Por la cual se Reglamenta el Procedimiento para la Elección de la Representación Estudiantil ante los Consejos Curriculares de Pregrado de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales”*. Esta elección contó con dos convocatorias, en la cual, la primera se llevó a cabo el día 15 de diciembre del 2021 donde no se cumplió con un quórum del 30% de participación y/o conexión de estudiantes en la Asamblea Estudiantil, dado lo anterior, se llevó a cabo la segunda convocatoria el día 9 de febrero del 2022, teniendo en cuenta que por el receso de vacaciones del mes de diciembre y reinicio de semestre el 24 de enero del presente año no se contó con los 15 días hábiles siguientes a la primera elección, por lo tanto, se convocó en la fecha ya mencionada, la ganadora en la elección de la representación estudiantil fue la estudiante CAROLINA MARTÍNEZ CALDERÓN, código estudiantil 20152180028, con un total de 8 votos y se contó con la participación de la delegada o veedora ALEJANDRA QUIJANO JON asignada por la Universidad de la Comisión de Participación Universitaria, por lo tanto solicita el aval del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a la estudiante MARTÍNEZ CALDERÓN, como Representante Estudiantil al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, dando cumplimiento al literal c) del artículo 34 del Acuerdo No. 003 de abril 08 de 1997 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.12 La estudiante TATIANA TORRES BOHORQUEZ, código estudiantil 20071081056, del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, solicita se le permita hacer pago extemporáneo del recibo del seguro estudiantil generándose el recibo correspondiente, de tal manera pueda estar activa en el sistema y poder realizar el pago de matrícula y hacer la entrega en la Unidad de Extensión, teniendo en cuenta que en su momento pagó el formulario de reingreso en la vigencia 2021, para poder iniciar el programa transitorio de retorno, que le aprobado en el Acta No. 037-21, bajo la situación 1.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 19 de 19 ACTA No. 004 DE 2022
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 2:00 P.M.
LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud a la estudiante TORRES BOHORQUEZ, dando cumplimiento a la Resolución No. 132 del 22 de agosto de 2017 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, debe pagar el valor de los derechos pecuniarios de la vigencia 2022, mediante Circular No. 001 del 14 de enero de 2022 de la Secretaria General. . La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

No hay proposiciones y varios.

Siendo las 5:31 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO
Presidenta Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Consejo de Facultad